

MiAMBIENTE apoya proyecto de ley que promueve racionalizar el uso de agua en Lava Autos



Con la finalidad de impulsar el ahorro de agua en las estaciones de lava autos del país, la Comisión de Población, Ambiente y Desarrollo de la Asamblea Nacional, aprobó en Primer Debate, el Proyecto de Ley 257, que establece el manejo, tratamiento y reutilización del agua en las estaciones de lavado de autos, presentado por los H.H.D.D. Juan Diego Vásquez, Walkiria Chandler y Yaidelis González.

El Ministerio de Ambiente, en su calidad de entidad rectora del Estado en materia ambiental, ha apoyado esta iniciativa que busca evitar el derroche y despilfarro del agua.

Luisa Araúz, Asesora Legal del Despacho Superior, informa que es importante impulsar legislaciones que garanticen las buenas prácticas ambientales como el reciclaje y reutilización del agua.